

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN JARRIN HERRERA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte y cuatro días del mes de junio del dos mil veinte, en el edificio de la compañía, ubicado en la Av. Remigio Crespo 4-81 y Ricardo Muñoz, se reúnen los socios de la compañía, la Señora SONIA CRISTINA HERRERA FLORES, cónyuge sobreviviente del señor Alberto Jarrin Antón, y como administradora común de los bienes dejados por este conforme justifica con los documentos que acompaña, y la Compañía INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRANOVA, representada legalmente por su Gerente General la Sra. María Cristina Jarrín Herrera, conforme justifica con la copia del nombramiento otorgado a su favor; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión la Presidente de la Compañía la señora Sonia Cristina Herrera Flores y actúa como secretario el Gerente el Señor Juan Esteban Vintimilla Cabrera; por reunir los requisitos legales la Presidente declara instalada la sesión, siendo las nueve horas, luego que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. La Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: **PRIMERO.**- Informe del Gerente de la Compañía; **SEGUNDO.**- Informe del Comisario de la Compañía; **TERCERO.**- Informe del Auditor Externo de la Compañía; **CUARTO.**- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio dos mil diecinueve; **QUINTO.**- Conocer las utilidades del ejercicio económico del años dos mil diecinueve. Aprobado el orden del día por todos los socios, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: **PRIMERO.**- El Gerente señor Juan Esteban Vintimilla Cabrera, presenta su informe; **SEGUNDO.**- Se da lectura del informe del Comisario señor Clermo Gómez Orellana; **TERCERO.**- Es presentado el informe

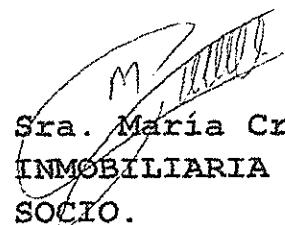
por parte de los Auditores Externos, compañía ESROBROSS CIA. LTDA.; CUARTO.- Son presentados y puestos en consideración de los presentes los Estados Financieros del año dos mil diecinueve; QUINTO.- Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diecinueve, indicará dichas resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden el Gerente, Comisario, Auditor Externo, Estados Financieros, sobre el destino del valor de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil diecinueve, la junta general ordinaria de socios, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por el Gerente, Comisario, Auditor Externo, en su orden, y solicitar que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil diecinueve existe una utilidad al cierre del año de USD. **\$151.987,70** (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 70/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma sean adjuntados a esta acta.- **CUATRO:** Se resuelve por unanimidad que los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil diecinueve, los mismos que ascienden a la suma de USD. **\$151.987,70** (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 70/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sean distribuidos de la siguiente manera: **a)** El valor de las utilidades que serán distribuidas entre los empleados de la compañía, asciende a la suma de USD. **\$22.798,16** (VEINTE Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 16/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); **b)** Para el pago de Impuesto a la Renta del ejercicio económico del año dos mil diecinueve, se cancelará la cantidad de USD. **\$643.726,61** (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE Y SEIS CON 61/100 DÓLARES DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). A continuación la Presidente otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho. El Secretario da lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con la Presidente y Gerente. Sin más que tratar la Presidente agradece la concurrencia de los socios y siendo las once horas treinta declara clausurada la sesión.


Sra. Sonia Cristina Herrera Flores,
PRESIDENTE


Sr. Juan Esteban Vintimilla Cabrera
GERENTE-SECRETARIO.


Herederos de Alberto Jarrin Antón,
SOCIO.


Sra. María Cristina Jarrin Herrera,
INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRANOVA,
SOCIO.

